



¡Ojo hombres! si usted se encuentra en un rango de edad entre los 40 y 80 años esta información le puede interesar

País. –De acuerdo con el último reporte entregado por la Cuenta de Alto Costo, en Colombia alrededor de **3.500** hombres padecen de cáncer de próstata, de los cuales **3.094** son considerados como casos nuevos con una tasa de mortalidad de **1.739** anuales. Estas cifras cada vez alertan más al país, pues culturalmente el hombre consulta menos al médico que las mujeres, lo que ocasiona un retraso en el diagnóstico oportuno de la enfermedad y la prevención de la misma.

Para el caso de NUEVA EPS la cifra de pacientes con diagnóstico confirmado es de **11.123**, departamentos como **Cundinamarca, Valle del Cauca y Antioquia** cuentan con la mayor concentración de usuarios con esta patología, y si hablamos de grupo etario, existe una mayor concentración de personas que se encuentran entre los **70 y 90** años de edad. Hoy la Compañía en pro de trabajar en la efectiva prevención de la enfermedad entrega detalles de la misma y recalca nuevamente la importancia de asistir con su médico de cabecera.

El Dr. Johan Correcha, médico especialista de NUEVA EPS, comenta que la próstata es del tamaño de una nuez (en condiciones naturales) pero que su tamaño va cambiando con el paso de los años. “La próstata se hace más grande de forma natural a medida que los hombres envejecen.

Casi todos los hombres de 70 años o más tienen algún agrandamiento de la próstata”. Hasta este punto la situación es normal, pero el especialista comenta que es muy común que se confunda este proceso normal con la presencia de células cancerígenas en la próstata. “Los síntomas tanto del crecimiento benigno de la glándula prostática como de los tumores malignos (cáncer) son similares y pueden incluir cualquiera de las siguientes manifestaciones:

- Micción frecuente nocturna (orinar con más frecuencia por la noche)
- Dificultad para iniciar y mantener un flujo constante de orina
- Hematuria (sangre en la orina)
- Disuria (dolor al orinar).

Alrededor de un tercio de los pacientes diagnosticados con cáncer de próstata tienen uno o más de estos síntomas, mientras que dos tercios no tienen síntomas”, comentó el Dr. Correcha. Por esta razón es fundamental hacer énfasis en la detección temprana, pues la ausencia de síntomas y los cambios naturales del órgano vuelven más complejo su diagnóstico. En Colombia, de acuerdo con el Ministerio de Salud y Protección Social, es la segunda causa de mortalidad por cáncer en la población masculina.



Evite problemas con la entrega de su medicamento a través de la plataforma MiPres

País – Desde el primero de marzo de 2017, El Ministerio de Salud y Protección Social inició con la implementación de la plataforma para el ordenamiento de medicamentos, insumos y tecnologías que no están incluidos dentro del Plan de Beneficios en Salud (No PBS), llamada MiPres, y dicho proceso busca asegurar que los afiliados tengan una mejor experiencia e interacción con el Sistema de Salud.

Allí, el rol de las empresas promotoras de salud (EPS), consiste en direccionar y garantizar la entrega de tales insumos dentro de su red de prestadores. En este escenario y teniendo en cuenta el gran volumen de autorizaciones que la Compañía genera al día, NUEVA EPS entrega una serie de recomendaciones que usted debe tener en cuenta, desde el momento en que consulta con su médico tratante hasta la reclamación de la tecnología.

Tenga en cuenta

1. Su médico tratante deberá hacerle entrega de un formato de radicación NO PBS el cual contiene en la parte superior derecha 21 dígitos que indican el número de radicación de su solicitud. Para el caso de los insumos y medicamentos que se van a junta de especialistas, dicho formato debe relacionarlo.
2. Verifique que su número de identificación este escrito de manera correcta, al igual que sus nombres y apellidos.
3. Confirme con su médico que la cantidad y días de tratamiento sean las mismas que estén relacionadas en el formato.
4. Tenga en cuenta que si usted será medicado por primera vez, el tiempo máximo de ordenamiento son 90 días.
5. Cuando le entreguen el formato de radicación, verifique que este se encuentre legible y sin enmendaduras.
6. Para el momento de entrega no olvide que es necesario llevar el MIPRES (formato de radicación) de lo contrario su medicamento o insumo no será entregado.

Si al cabo de cinco días, usted no ha sido notificado vía mensaje de texto, puede comunicarse a la línea de atención nacional 018000954400, y en Bogotá al 3077022 de NUEVA EPS.



Breves

Gerencia de Comunicaciones y Asuntos Corporativos

nueva
eps
gente cuidando gente

Información importante para usuarios de NUEVA EPS

CALI

NUEVA EPS informa a todos los afiliados en la ciudad, que el sábado 12 de octubre de 2019, la Oficina de Atención a la Afiliado sede Cali Norte no prestará sus servicios. En tal sentido, vale la pena recordar que el día martes 15 de octubre retomará su servicio en el horario habitual:

Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 5:30 p.m.
Sábados de 9:00 a.m. a 12:00 m.

Nancy Shirley Rodríguez Sabogal.

Gerente de Comunicaciones y Asuntos Corporativos

Tel: (1) 419 3000 – 10026.

Cel: 3173696392 – 3102069807

Leonardo Torres Jaramillo

Profesional Comunicación Corporativa.

Tel: (1) 419 3000 – 10101.

Cel: 3223454713